

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre: "Aparato guarda-puerto."

POR

Robert Coussaint

DE

Paris,

Francia

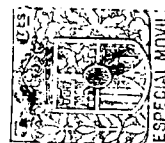


MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
para VEINTE AÑOS  
para "APARATO GUARDA-PUESTO.  
á nombre del Señor Robert TOUSSAINT  
residente en F R A N C I A .

-----

La presente invención se refiere á un aparato guarda-puesto perfeccionado, que se destina á los coches de ferrocarril.

Este aparato guarda-puesto se caracteriza por el hecho de que las dos partes que lo constituyen, á saber: la cobertera y el zocalo ó parte inferior, entre las cuales se introduce el billete, estan unidas por una charnela de manera de que la cobertera pueda levantarse, después de haber quitado el cerrojo del aparato, si se quiere inspeccionar ó limpiar el interior del mismo; el cierre se hace con una llave de torniquete de la manera conocida. Este aparato de charnela remedia á los inconvenientes que presentan los actuales



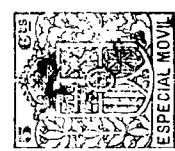
en los cuales la cobertera está unida al zocalo por encaje de espigas en las muescas ó ranuras, inconveniente que consiste en la perdida de la cobertera amovible, en el caso en que el cierre no se haya efectuado convenientemente.

En una primera forma de ejecución, el zocalo ó parte inferior comporta orejas entre las cuales se encastra un talon ó prolongamiento de la cobertera y el conjunto está articulado por una varilla que atraviesa dichos prolongamientos y orejas. Las orejas pueden tambien pertenecer á la cobertera sin alterar el espíritu del presente invento.

Según una variante, la union de la cobertera con la parte inferior se hace por espigas llevadas por ejemplo, por la parte inferior y que penetran en ojos alargados ó hendiduras de la cobertera, de manera que esta ultima pueda quitarse por movimiento corredizo seguido de un movimiento de bascula.

Cualquiera que sea la forma de ejecución el cierre se hace por una llave de torniquete ó doble panetón que se ensarta por debajo de nervios ó salidizos del zocalo. El mantenimiento en sitio del billete se hace por dos dientes que penetran en hendiduras ó agujeros del billete convenientemente escotado cuando después de haber introducido dicho billete en el aparato, se tira levemente hacia el exterior.

En fin, el solicitador ha realizado un modelo de aparato guarda-puesto de charnela, en el cual la parte inferior forma una caja que contiene un mecanismo de cierre de doble disparo, que permite, sea mantener la cobertera en posición entreabierta, sea soltar la cobertera que puede ir rebajada al rededor



de su charnela; la abertura de este aparato se hace por consiguiente en dos tiempos: el primer tiempo corresponde al aparato en servicio normal y el segundo se ha previsto para la limpieza del vidrio y la puesta en sitio ó el quitamiento del aparato. Para evitar que se pueda sacar el billete, por fraude, como se puede hacer con los aparatos actualmente en servicio, el billete está mantenido en el aparato por puntillas que repelen y aprietan el papel en los alveolos dispuestos en frente, á la manera de un embutido.

La descripción siguiente en referencia al dibujo adjunto á titulo de ejemplo, ha de hacer comprender bien la manera en que el invento se puede llevar á la practica.

La figura 1 es una vista por en frente de una forma de ejecución del aparato guarda-puesto.

La figura 2 es una vista de costado.

La figura 3 es una seccion por 3-3 de la figura 2.

La figura 4 es una vista por en frente de una variante de ejecución del aparato guarda-puesto representado por las figuras 1 hasta 3.

La figura 5, es una vista de costado con sección parcial.

La figura 6 es una vista de costado que muestra la cobertera en la posición abierta.

La figura 7, es una vista por en frente de otra variante de ejecución en la cual el aparato guarda-puesto está descansando verticalmente en el tabique del compartimento.

La figura 8, es una vista por detrás de dicho aparato y muestra el mecanismo de abertura en



dos tiempos.

La figura 9, es una sección por 9-9 de la figura 8.

La figura 10, es una sección por 10-10 de la figura 8.

En esta figura se han representado en I, II, y III, las posiciones de la cobertera cerrada, entreabierta y abierta respectivamente.

La figura 11 es una vista por detrás que muestra la posición del cerrojo en el momento del primer tiempo de abertura de la cobertera.

La figura 12, es una sección por 12-12 de la figura 11.

La figura 13, es una vista por detrás que muestra la posición del cerrojo en el momento del segundo tiempo de abertura de la cobertera.

La figura 14, es una sección por 14-14.

La figura 15, es una vista de perspectiva del aparato representado en la figura 7, pero estando dicho aparato sujetado horizontalmente en la pared del compartimento.

El aparato guardá-puesto representado en las figuras 1 hasta 3 se compone esencialmente de una parte inferior ó zocalo 1 y de una cobertera 2 montada en charnelas sobre la parte inferior: para este fin, el zocalo 1 lleva en su cara anterior dos orejas 3 entre las cuales penetra el talón 4 de la cobertera 2, la articulación de la cobertera sobre el zocalo se hace por un eje 5 que atraviesa el prolongamiento 4 de las orejas 3. Una cierta distancia 6 está dejada entre la cara inferior del talón 4 y la superior del



zocalo I de manera que permita la introducción, entre la cobertera y el zocalo, del billete guarda-puesto que vá mantenido en esta posición por dientes 7 que penetran en agujeros dejados en el billete cuando se tira este ultimo levemente hacia atrás. Las indicaciones llevadas por el billete son visibles por el vidrio 8.

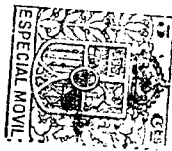
El cierre de la cobertera y del zocalo se hace á la manera usual por medio de un torniquete ó doble panetón, llevado por la cobertera y que penetra en un alojamiento dejado en el zocalo I. El accionamiento del torniquete se hace por una llave de dulla que va ensartada sobre el perno de sección triangular 9.

Las figuras 4 y 6 muestran una variante en la cual la cobertera 10 está unida al zocalo II por pernos ó espigas 12 llevadas por el zocalo y que penetran en las hendiduras 13 dejadas en los prolongamientos ú orejas 14 de la cobertera 10.

La introducción del billete guarda-puesto entre la cobertera y el zocalo se hace en 15, estando dicho billete, mantenido en posición, como en el ejemplo precedente, por dientes 16 que penetran en hendiduras dejadas en el billete.

La cara anterior de la cobertera puede llevar indicaciones como "Libre á" frente al vidrio 8 que permite leer las indicaciones llevadas por el billete.

En la variante de ejecución representada en las figuras 7 hasta 15, el aparato de billete guarda-puesto se compone de un zocalo que forma caja en la cual está contenido el mecanismo de cierre y de la cobertera 21 articulada sobre dicha caja por los ejes 22 llevados por los prolongamientos 23.



1000

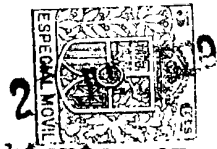
El mecanismo de cierre se compone esencialmente de una pieza cuyo extremo frente á la llave se termina por dos rampas 24 y 25 mientras que el otro extremo lleva una pieza ó travesaño 26 provisto de un reborde 27. El pestillo se mueve y va guiado en su movimiento por dos correderas 28 cubiertas por una placa 29 la pieza 26 está mantenida en su movimiento corredizo por una guía 30 sujeta sobre la caja 20 (figura 8).

La cobertera 21 está mantenida cerrada por dos prolongamientos ó caras laterales 31 que atraviesan el platillo de la caja por las hendiduras 31<sup>a</sup>.

El borde 32 de las caras 31 está escotado convenientemente para ir á descansar por su punta ó pico 33 sobre la pieza corrediza 26 mantenida en la posición representada en las figuras 8 hasta 10, por un muelle antagonista 34 sujeta en 35 sobre la placa fija 29.

Cuando se introduce la llave 36 de doble panetón de longitudes diferentes 37 y 38 por la entrada 39 dejada en la cara anterior de la caja 20, se llevan estos panetones frente á rampas 24 y 25 del pasador 23. Haciendo girar la llave en el sentido de la flecha A, el panetón 37 resbala sobre la rampa 25 y obliga el pasador y por consiguiente el travesaño 26 á moverse en el sentido de la flecha B de la figura II.

El perfil de la rampa 25 está dejado de tal manera que, antes de que el panetón 27 vaya separado de su rampa 25, la pieza 26 se ha desplazado por una cantidad bastante para que las caras 31 de la cobertera 21 se separen de la cara superior de la pieza 26 y vayan á encontrarse con el reborde 27 de dicha pieza bajo la acción de los muelles de hoja 39. La cober-



tera puede así girar en 22 é ir entreabierta por una cantidad correspondiente á la altura entre la cara superior del reborde 27 y la cara superior de la pieza corrediza 26 (figura I2).

La abertura de la cobertera es suficiente para permitir la introducción del billete guardapuesto entre dicha cobertera y la caja. Para mantener en su sitio el billete, basta cerrar el aparato apoyando sobre la cobertera en el sentido de la flecha C contrariamente á los muelles 39; la punta 33 de las caras 3I resbala entonces sobre la pieza 26 y va á bloquearse sobre la cara superior como se ha indicado en la figura I0 (posición I).

Además, el billete está mantenido entre la cobertera y la caja por puntas 40 que repelen el billete en los alveolos 4I dejados frente á las puntas é impiden el resbalamiento intempestivo de dicho billete.

Para abrir enteramente la cobertera, basta hacer girar la llave 36 en el sentido de la flecha D (figura I3) para que el panetón 38 de longitud mayor que la del panetón 37, vaya á obrar en la rampa 24 cuya curvadura es tal que el desplazamiento del pestillo ó pasador 23 y por consiguiente de la pieza corrediza 26 sea suficiente para permitir el paso libre de las caras 3I, rechazadas por los muelles 39 (figuras I3 y I4); no estando ya retenida la cobertera 2I puede por consiguiente girar enteramente alrededor de sus ejes de articulación 22. Se pueden también utilizar una llave con simple paneton y dos rampas de inclinaciones diferentes y aún en este caso, conservar el doble panetón que en este caso es de longitud igual.

Este movimiento permite de tener



acceso á la cara interior de la cobertera para limpiar ó cambiar el vidrio 42 ó para el fijamiento ó el quitamiento del aparato que está mantenido en la pared del compartimento por tornillos no representados en el dibujo, cuyas cabezas vienen á ponerse de nivel con la caja en la parte cubierta por la cobertera.

Cuando la cobertera está en posición suelta ó abierta, las caras 31 como se ha representado en III en la figura 10, descansan en las rampas 43 del travesaño 26; á causa de la forma curva de las superficies de contacto se podrá cerrar la cobertera solamente empujandola, como en el caso en que se ha entreabierto; el travesaño 26, resbalando, deja pasar las caras 31 que inmediatamente van bloqueadas por la vuelta de dicho travesaño 26 por la acción del muelle antagonista 34 y el aparato se halla cerrado.

El cierre de la cobertera en ambas posiciones no requiere por consiguiente la acción de la llave.

La figura 15 representa el mismo aparato, pero sujetado horizontalmente en la pared del compartimento.

Como se vé, las dimensiones del vidrio 42 son lo bastante grandes para permitir que se puedan leer todas las indicaciones que tiene el billete guarda-puesto 45 ensartado entre la cobertera y la caja.

Es evidente que modificaciones de detalle se podran introducir en el procedimiento que se ha descrito más arriba sin por esto alterar el espíritu del invento.

NOTA.



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años en España, son los siguientes:

1º.- Un aparato guarda-puesto cuya particularidad consiste en que la cobertera está articulada sobre su zocalo ó parte inferior, articulación que se hace sea por medio de una charnela sea por espigas llevadas por el zocalo y que penetran en hendiduras de las orejas ó prolongamientos de la cobertera ó vice-versa.

2º.- Una variante de ejecución del aparato de cobertera articulada, en la cual la abertura de la cobertera se efectua por un mecanismo de disparo que funciona en dos tiempos, correspondiendo el primer tiempo á la entre-abertura de la cobertera y el segundo á su abertura completa; el billete puede ir mantenido en su sitio por cualquier manera apropiada, por ejemplo, mediante puntas llevadas por la cobertera y que penetran dentro de huecos ó alveolos dejados en frente.

3º.- Aparato guarda-puesto tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

La presente memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara,

Madrid 2 de Julio de 1929.

9 Robert TOUSSAINT.

P.a. POR PODER

de SA... L. E. 170

Fig:3

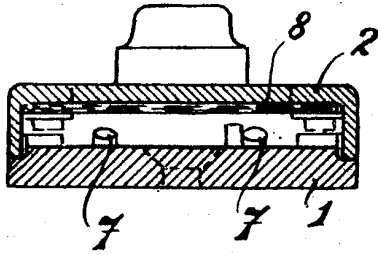


Fig:2

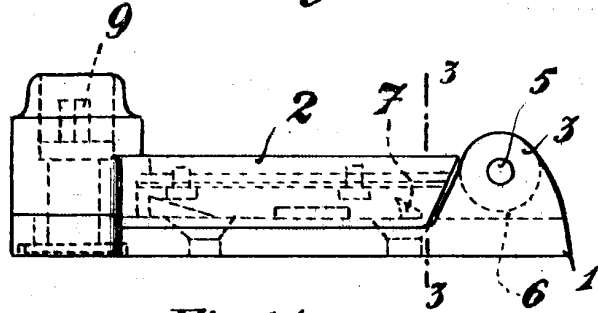


Fig:1

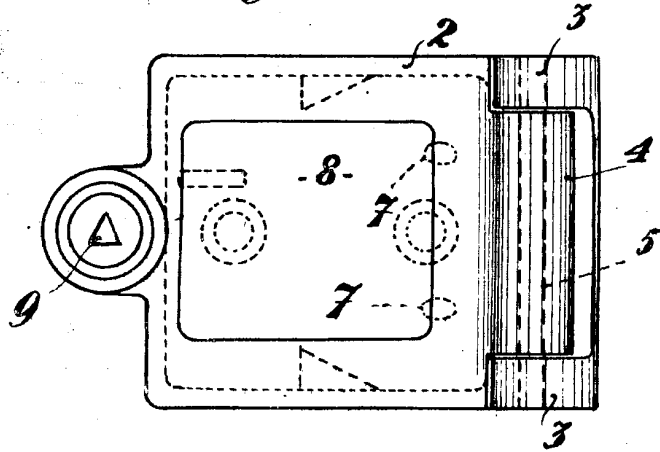


Fig:6

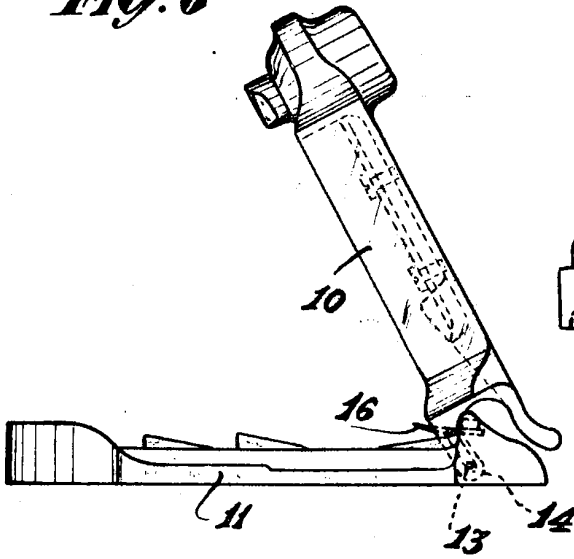


Fig:5

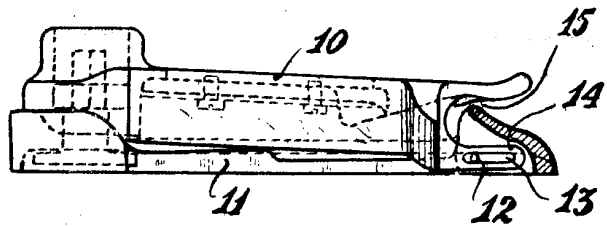
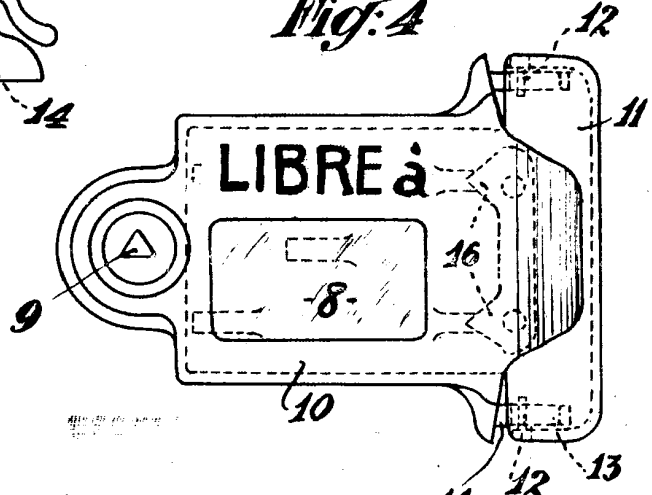


Fig:4



Madrid, 2 Julio 1929.

*J. González*

Fig:7

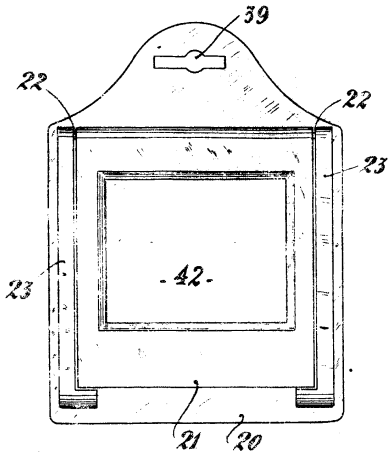


Fig:14

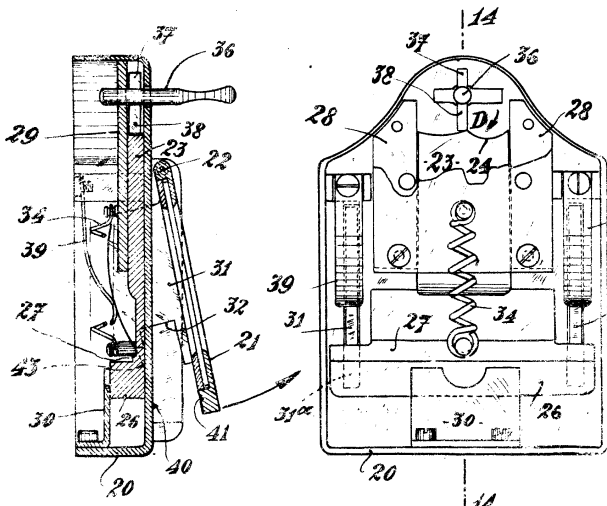


Fig:10

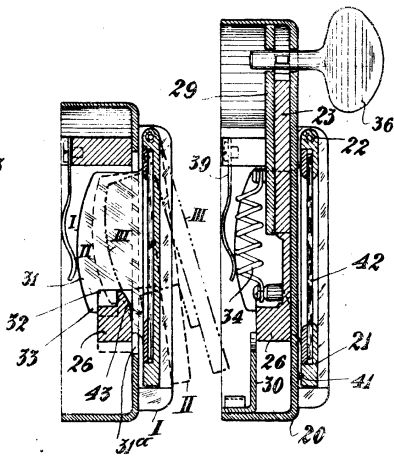


Fig:13

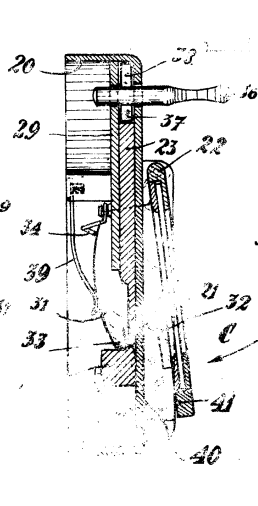


Fig:12

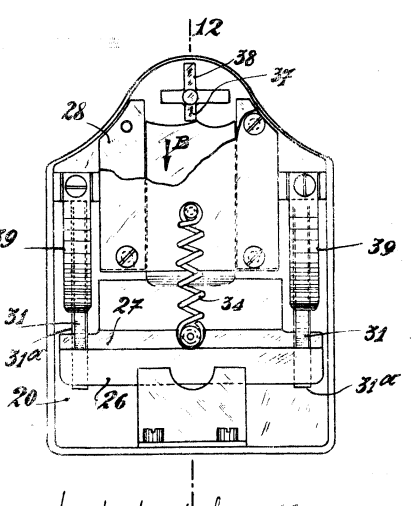


Fig:9

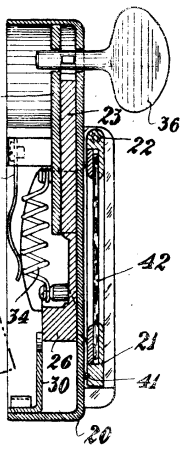


Fig:8

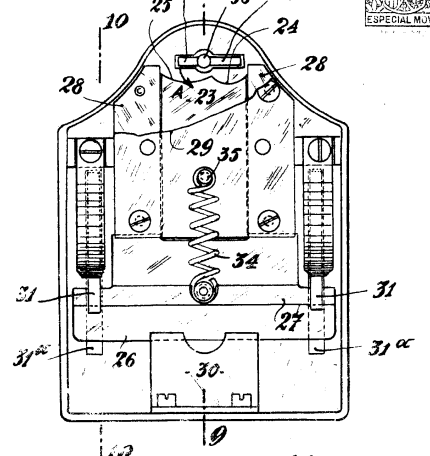
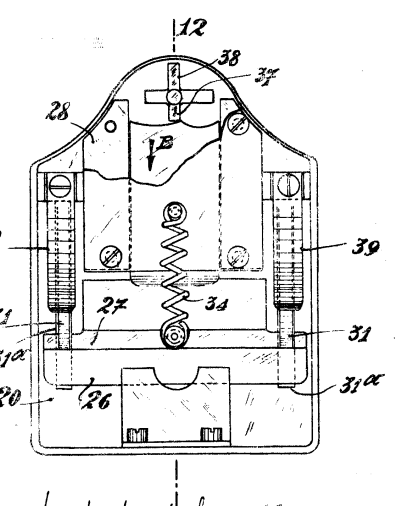


Fig:11



Madrid, 2 Julio 1929  
*J. González*





*Fig:15*



Madrid, 2 Julio 1929  
J. González